



**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y OCHO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE TAXIS ECODESPACIO S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES DIEZNUVE DE ABRIL DEL DOS
MIL CINCUENTO.**

En la Ciudad y Comisión de Chavala, Provincia de Imbabura, el dia de hoy jueves diezinueve de abril del dos mil dieciocho a las siete de la noche (19:00 p.m.), se reunieron los siguientes Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS ECODESPACIO S.A. ubicada en la calle Simón Bolívar y Enrique García barrio Central en la parroquia de Eugenio Espejo, cantón Chavala, Provincia de Imbabura.

Con los siguientes socios, 1). Andrade Piñer Marco Ramiro benedicto de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 2). Auic Flores Mónica brenna tenedor de 1 acción de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 3). Benítez Estrella Alex Lidianio tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 4). Benítez Mamilllo Miguel Ángel tenedor de 3 acciones ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 5). Cabrera Cabrera María Emparatri benedicto de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 6). Cadena Puebla Nelson Enrique tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 7). Gómez Correa Vilmer Pablo tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 8). Granito Flores Julián Ricardo tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 9). Herce Morales Hugo Antonio tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 10). Herce Patricio Nicolás benedicto de 3 acciones ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 11). Jaramillo Benítez Byron Díaz tenedor de 7 acciones ordinarias y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 700.00 dólares, 12). Jaramillo Juan Carlos tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 13). Jaramillo Jaramillo Wilson Oswald benedicto de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 14). Jaramillo Parrales Wilson Virginia tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 15). López López Luis Claudio tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 16). López Segundo Solano Germán Benedicto tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 17). Moncada Andrade Jorge Haciendo tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 18). Salazar Andino Marco Antonio benedicto de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 19). Auic Flores Juana Leonora tenedor de 7 acciones ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 20). Sánchez Benítez Ángel Roberto tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 21). Silva Suárez Luis Fernando tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 22). Tocanante Alfonso Magaña del Rosario tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 23). Valenzuela Silva Amparo Bárbara tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 24). Vega Oña Carlos Marcelo tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares.

Capital presente \$3000.00.- Socios (24) Acciones presentadas 100%

Con el 100% del Capital de la Compañía y presentes los socios que lo conforman, de conformidad con lo que dispone el ART 231 de la vigente Ley de Compañías y se decide consultarse en Junta General ordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación:

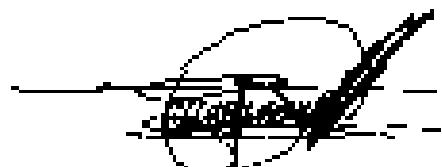
1. Consideración del quórum e instalación de la Junta
2. Informe Económico del Gerente año 2017
3. Informe Económico del Comité año 2017
4. Estudio y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados del año económico 2017
5. Estudio y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integral que incluye otros resultados integrales, estados de flujos de efectivo, estados de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros del año 2017
6. Aprobación del Acta.

Se da inicio a la presente Junta bajo la dirección y presidencia del Prof. Willyson Jiménez, y actúa en calidad de secretario el Econ. Marcelo Vega, todo de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.

1.- Constatación del quórum.- El Sr. Presidente pasa a tratar el primer punto del Orden del día, esto es Constatación del Quórum e instalación de la Junta, por lo que solicita a la secretaría se cuente lista de los socios titulares y constatando la existencia de un capital de 3200 acciones ordinarias y nominativas; y la inscripción del 100% del Capital 2.- Informe Económico del Gerente Año 2017. El Señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2017 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2017 se ejecutó el cronograma establecido para el presente año 3.- Informe Económico del Comité año 2017. El Señor comisionado omite su dictamen correspondiente al año 2017 en el cual se da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentren respaldados por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente. 4 y 5.- Estudio y aprobación del estado de situación financiera 2017, estado de resultados del año económico año 2017, estado del resultado integral que incluye otros resultados integrales año 2017, estado de flujos de efectivo año 2017, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros del año 2017. El contador de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son del análisis de forma permanente y vigente por cuenta de acuerdo a las NIIF para fines y indica la utilidad de 1987.38 para el año 2017, dicha información es específica que son las resultantes al 31/12/2017 en las cuales se refleja que no existen variaciones al ajuste debido a que la compañía solamente maneja los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los gastos de vivienda, y cuyos ingresos se obtienen de cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la compañía, se menciona intocable, invadido en la compra del bien que se registrara en la cuenta de aportes futura capitalización, motivo por el cual se realizará el pertinente registro en la cuenta permanente.

Le Señor Presidente de una copiación pormenorizada de los Estados Financieros que cumplen su función en todos para ser presentados en la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información pormenorizada se aprecia que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país. La ejecución es comprendida por los socios, así lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajó en el presente año 2018. De la información presentada por redacción unánime de la Junta se muestra aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultados Integrados del año 2017, Estado de Flujos de Efectivo y Retiros a los Estados Financieros del año 2017. 6.- Aprobación del Acta. Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia convoca un momento de receso para la redacción del acta, la cual redactada de lugar a que se remeta la Junta, donde las Asambleas se llevó integralmente el acta en unidad de votos, siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones alguna por los concursantes. Las cuales pone constancia firman.

Se levanta la sesión a las 21:00 horas (de la noche)



Presidente



Compañía de Seguro Popular S.A.
Av. 16 de Septiembre
Col. Centro 111
C.P. 12000 D.F.



Econ. Marcelo Vega

GERENTE